

## DECIMO SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

### TECALITLÁN, JALISCO

### GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas del 29 de enero del 2020 y con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, la Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, la Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar, así como la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta de la comisión procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración, su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

**PRIMERO:** En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia, Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y M.G.C. Maria de los Angeles Gisela anguiano Galván.

**SEGUNDO.** Una vez realizado el punto número uno, que es la lista de asistencia, se informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

**TERCERO.** Se procede al análisis de asuntos varios, la presidenta de la comisión informa que ya se encuentra modificada la sección de transparencia en la página del gobierno municipal asiendo con esto más fácil el manejo de la misma. Además, informa que durante el mes de febrero y marzo se estará cargando la información restante de los departamentos que aún no cumplen con su información.

Quedó pendiente también preguntar al anterior director de transparencia el Ing. Héctor Herrera, hasta que mes escaneo las actas entregadas por parte de los regidores. También se comento que se debe visitar mas la pagina de transparencia para que suba su popularidad de búsquedas y sea lo primero que aparezca en el buscador. No habiendo más asuntos que tratar se procede al siguiente punto del orden del día.

**CUARTO.** En uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12:38 horas del día 29 de enero del 2020, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

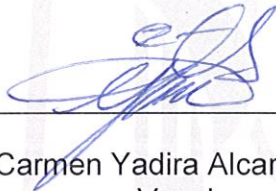
ATENTAMENTE

TECALITLÁN, JAL. A 29 DE ENERO DEL 2020



---

M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván  
Presidenta de la Comisión



---

Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio  
Vocal



---

Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar  
Vocal